



INFORMACIÓN SEGUNDA TIRADA DE LA LIGA NACIONAL RFETA DE 3D

Domingo 11 de abril en las instalaciones del club Arqueros de Madrid.

[Ubicación del campo de tiro.](#)

NÚMERO DE PARTICIPANTES INSCRITOS: 200

CIRCUITO 1	PARTICIPANTES
INSTINTIVO MUJERES	22
DESNUDO MUJERES	11
COMPUESTO MUJERES	5
COMPUESTO HOMBRES	21
COMPUESTO CADETE	1
LONGBOW HOMBRES	40

100

CIRCUITO 2	PARTICIPANTES
INSTINTIVO HOMBRES	58
INSTINTIVO CADETE	1
DESNUDO HOMBRES	27
LONGBOW MUJERES	14

100

Así pues, tendremos 25 patrullas en cada recorrido, con una patrulla bis en cada uno de ellos. Con el fin de evitar aglomeraciones, hemos establecido dos turnos de llegada de participantes:

CIRCUITO 1:

INSTINTIVO MUJERES, ARCO COMPUESTO, LONGBOW HOMBRES y DESNUDO MUJERES

Campo de calentamiento 1: desnudo mujeres y longbow hombres (51)

Campo de calentamiento 2: instintivo mujeres y arco compuesto (49)

08:00 Recepción de deportistas.

Toma de temperatura, entrega de dorsales y acceso a la zona de competición.

Revisión de material.

08:30 Tiradas de calentamiento

09:00 Inicio del recorrido

CIRCUITO 2:

INSTINTIVO HOMBRES y CADETE MIXTO, LONGBOW MUJERES y DESNUDO HOMBRES

Campo de calentamiento 1: deportistas arco instintivo (59)

Campo de calentamiento 2: deportistas longbow mujeres y desnudo hombres (41)

08:45 Recepción de deportistas.

Toma de temperatura, entrega de dorsales y acceso a la zona de competición.

Revisión de material.

09:15 Tiradas de calentamiento

09:45 Inicio del recorrido



Dado que los deportistas del primer turno terminarán antes, éstos comerán mientras terminan su recorrido los deportistas del segundo turno.
Cuando arranquen su segundo circuito, los deportistas del segundo turno comerán y comenzarán su segundo recorrido.

EL domingo estará a vuestra disposición el stand de [ARTES CUERO](#), que encontraréis antes de la zona de control de accesos.

CUESTIONES IMPORTANTES:

- 1) En el sorteo de patrullas, la columna subclase indica los deportistas que son zurdos o diestros. Los números "1" son para indicar los deportistas diestros mientras que los números "2" son para indicar los deportistas zurdos.
- 2) Tan sólo los deportistas y personal acreditado podrán acceder al recinto de competición.
- 3) Ningún participante podrá estar en el campo de tiro fuera del turno que le corresponda, por lo que, a la conclusión del recorrido, una vez se entreguen las tablillas de puntuación, los participantes deberán abandonar el recinto.
- 4) Los resultados se podrán comprobar a través de Ianseo a la conclusión de cada recorrido, por medio del siguiente enlace:
<http://www.ianseo.net/Details.php?toid=8287>
- 5) Se velará por el estricto cumplimiento del [Protocolo COVID-19 para las competiciones RFETA](#), actualizado el pasado mes de febrero.
- 6) Se recuerda la OBLIGATORIEDAD de llevar mascarillas homologadas en todo momento, pudiendo quitáros las tan solo a la hora de ejecutar el tiro, una vez estéis en la piqueta.
- 7) Aquellos que no hayáis recibido, antes de las 14:00 de hoy, jueves 8 de abril, los certificados acreditativos que hemos enviado por correo electrónico a la dirección con la que os hayáis inscrito en la tirada, con el fin de garantizar vuestra movilidad en vuestros desplazamientos, tenéis que solicitarlo a través de la dirección de correo electrónico secretaria.tecnica@federarco.es antes del viernes 9 de abril a las 12:00.
- 8) A lo largo del recorrido contaréis con agua, así como con puntos de recarga de la solución de alcohol y agua para los pulverizadores).
- 9) Durante la tirada no se entregará ningún tipo de avituallamiento sólido. Cada participante deberá llevar consigo su propia comida.
- 10) Se recuerda la obligatoriedad de entregar las hojas de puntuación, debidamente cumplimentadas y firmadas, así como los pulverizadores, en los puntos habilitados por la organización a tal efecto.
Aquellas patrullas que no cumplan con este punto serán penalizadas.
- 11) Se recuerda que está terminantemente prohibido el uso de dispositivos electrónicos, por parte los participantes, durante el desarrollo de los recorridos. En caso de que hubiera indicios de que algún deportista hubiera hecho uso de éstos, sin contar con la autorización expresa de un juez o de un responsable de la RFETA, éste será automáticamente descalificado.
- 12) Está terminantemente prohibido fumar en el área de competición. Sólo se podrá fumar fuera del perímetro acotado por el control de accesos establecido o en las áreas habilitadas por la organización a tal efecto. Los participantes que incumplan esta norma podrán ser expulsados de la competición.
- 13) Se ruega a todos los participantes que sean respetuosos con el medio ambiente y retiren todos los residuos que generen durante su participación en la tirada.
- 14) Si algún participante abandonara la tirada durante su desarrollo, deberá notificárselo a un juez de manera obligatoria.
- 15) [No dejéis de revisar la circular con la normativa de desarrollo de la Liga.](#)